

FORMATO N° T1-VRI-USS AUTORIZACIÓN DEL AUTOR

(LICENCIA DE USO)

Pimentel, 01 de noviembre 2023

Señores
Vicerrectorado de Investigación
Universidad Señor de Sipán
Presente.-

El suscrito:

GRECIA ALEXANDRA UGAZ MEDINA con DNI N° **72774427**

En mí calidad de autor exclusivo del trabajo de grado titulado:

LA AUSENCIA DE UNA AGRAVANTE EN EL ARTICULO 108 DEL CÓDIGO PENAL PERUANO QUE AMPARE EL HOMICIDIO DE PERSONAS VULNERABLES, presentado y aprobado en el año **2023** como requisito para optar el Grado Académico de Magister del Programa Académico de **MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL**, de la **ESCUELA DE POSGRADO USS**; por medio del presente escrito autorizo al Centro de Información de la Universidad Señor de Sipán para que, en desarrollo de la presente licencia de uso total, pueda ejercer sobre mi trabajo y muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Repositorio Institucional en la página Web del Repositorio Institucional - <http://repositorio.uss.edu.pe>, así como de las redes de información del país y del exterior.
- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con la ley sobre el derecho de autor decreto legislativo N° 822. En efecto, la Universidad Señor de Sipán está en la obligación de respetar los derechos de autor, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

APELLIDOS Y NOMBRES	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
UGAZ MEDINA GRECIA ALEXANDRA	72774427	